

10 5893



1 05893

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "UNA DEFENSA PARA

MOTOCICLETAS"
.....
.....
.....

a favor de

Don JUAN MARTIN BALLESTER, de nacionalidad es-
pañola,

domiciliado en VALENCIA , calle de Cuba, 26
.....

105893



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 En la actualidad es conocido el hecho de constituir una defensa salvapiernas para motocicletas a partir de un elemento tubular angulado por su centro y provisto en sus extremos de cilindros transversales que alojan a sendos pilotos.

15 Dichos cilindros constituyen en todos los casos el remate de la defensa, de tal manera que cualquier posible colisión es sustancialmente recibida por los mismos.

De aquí se infiere que la instalación de dichos pilotos se halle condicionada a necesarias averías cuyas reparaciones aportan problemas que ha de resolver un técnico.

20 Cabe resaltar de otra parte que el montaje de los pilotos en los extremos de la defensa, más concretamente de los casquetes translúcidos de dichos pilotos, se realiza por procedimientos que llevan implícita una excesiva mecanización de cada pieza. Y así previamente gravados los costos de producción, la defensa propiamente dicha adquiere luego abusivas cotizaciones en el mercado.

25 La defensa para motocicletas a que, de acuerdo con el enunciado se contrae la presente solicitud resuelve de una forma efectiva aquellos problemas mediante una nueva estructuración que es además sencilla y económica.

30

1 05893



35 En órden a dicha realización, esta defensa viene
caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye me-
diante un único elemento tubular, angulado en su centro y -
provisto en sus extremos de cilindros transversales que alo-
jan a los pilotos, presenta en la cara exterior de dichos ci-
lindros, como continuidad a los extremos del citado elemento
tubular, sendas prominencias destinadas a protegerlos de co-
lisiones contra el suelo. Entretanto los casquetes translúci-
dos de dichos pilotos se hallan montados en ambas bases de
40 aquellos cilindros sustancialmente mediante órganos de tor-
nillo combinados con aretes de retención.

45 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta
se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter -
restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la pre-
sente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que
nos ocupa:

50 La figura 1ª nos ofrece una vista frontal de la
defensa para motocicletas. Como puede observarse se constitu-
ye mediante un único elemento tubular -1- angulado en su -
centro. -2- y provisto en sus extremos de cilindros trans-
versales -3- que alojan a los pilotos . Pues bien constitu-
ye una verdadera novedad que la defensa presente en la ca-
ra exterior de dichos cilindros -3- sendas prominencias -4-
destinadas a protegerlos de colisiones contra el suelo. Se-
gún se comprueba además, los casquetes translúcidos -5- de
55 dichos pilotos se hallan montados en ambas bases de los ci-
lindros -3- mediante órganos de tornillo de referencia -6-
combinados con aretes de retención -10-.

60 La defensa presenta además dos bridas verticales
-7- que se anclan por su extremo superior a sendas ----

1 05893



aletas previstas en el bastidor de la motocicleta en colaboración con una abrazadera -8- que viene a anclarse en uno de los tubos del cuadro.

65 Finalmente la figura 2ª corresponde a una vista en planta de la misma defensa para motocicletas. Obsérvese la disposición de las prominencias -4- respecto de los cilindros transversales -3- al cuerpo de la defensa -1- de tal manera que son precisamente aquellas prominencias -4- las que recibirán directamente el contacto con el suelo actuando como medio protector de los cilindros -3- que alojan a los pilotos. Por lo mismo, son perfectamente visibles las muescas -9- que comportan los casquetes translúcidos -5- para paso de los órganos de tornillo que establecen su fijación a los repetidos cilindros -3-.

70 En la esfera industrial, la realización de la defensa para motocicletas descrita ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, la adopción de las prominencias en las caras exteriores de los cilindros portapilotos evitan, de forma definitiva cualquier clase de colisión de los mismos garantizando la instalación eléctrica que comportan. Si unimos a estas cualidades, el hecho de que el montaje de los casquetes translúcidos obedece a una -- operación elemental es evidente que el modelo solicitado adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

75 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta -- pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la -- invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

1 0 5 8 9 3



NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95
100
105
1ª.- UNA DEFENSA PARA MOTOCICLETAS, esenc almente caracterizada porque, siendo del tipo que se constituye mediante un único elemento tubular, angulado en su centro y provisto en sus extremos de cilindros transversales que alojan a los pilotos, presenta en la cara exterior de dichos cilindros, como continuidad a los extremos del citado elemento tubular, sendas prominencias destinadas a protegerlos de colisiones contra el suelo, con la particularidad de que los casquetes translúcidos de dichos pilotos se hallan montados en ambas bases de aquellos cilindros sustancialmente mediante 'órganos de tornillo, combinados con ardetes de retención.

110
2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UNA DEFENSA PARA MOTOCICLETAS".

115
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 2 de mayo de 1.964

ALFONSO UNGRIA

P.P.

1 05893

808701

figura 1ª

1 05893

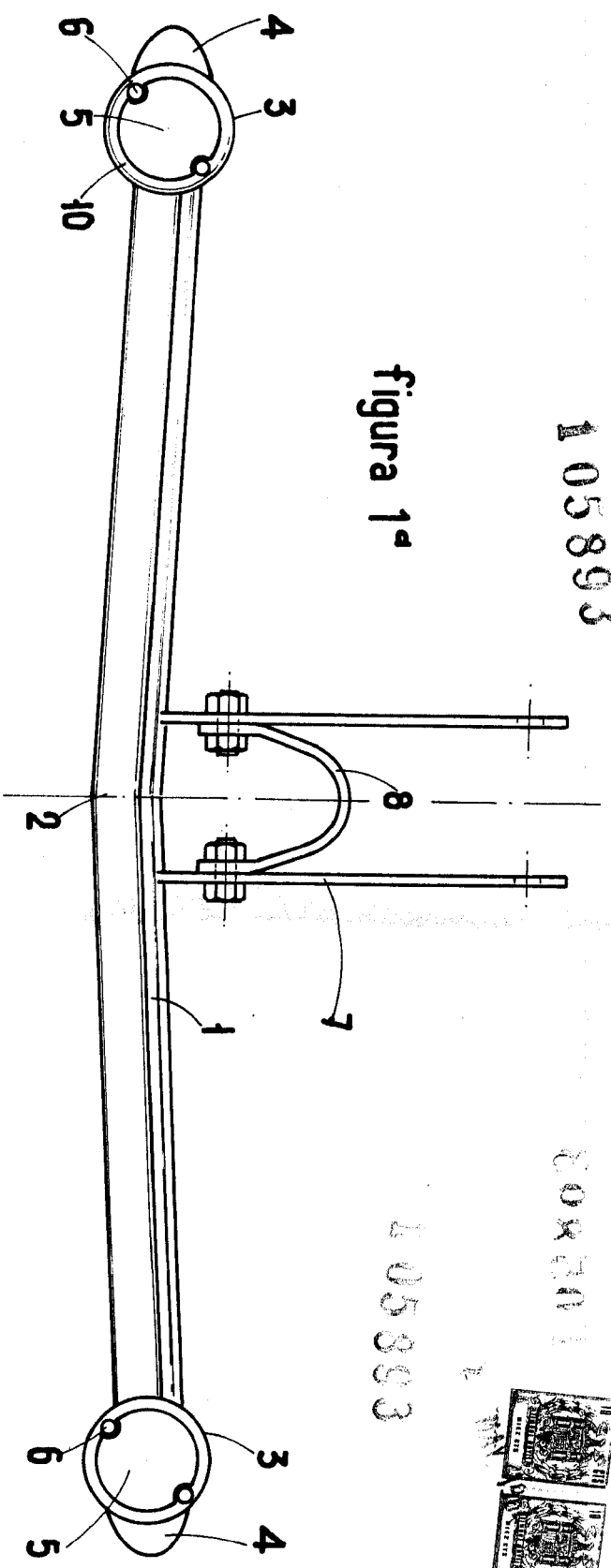
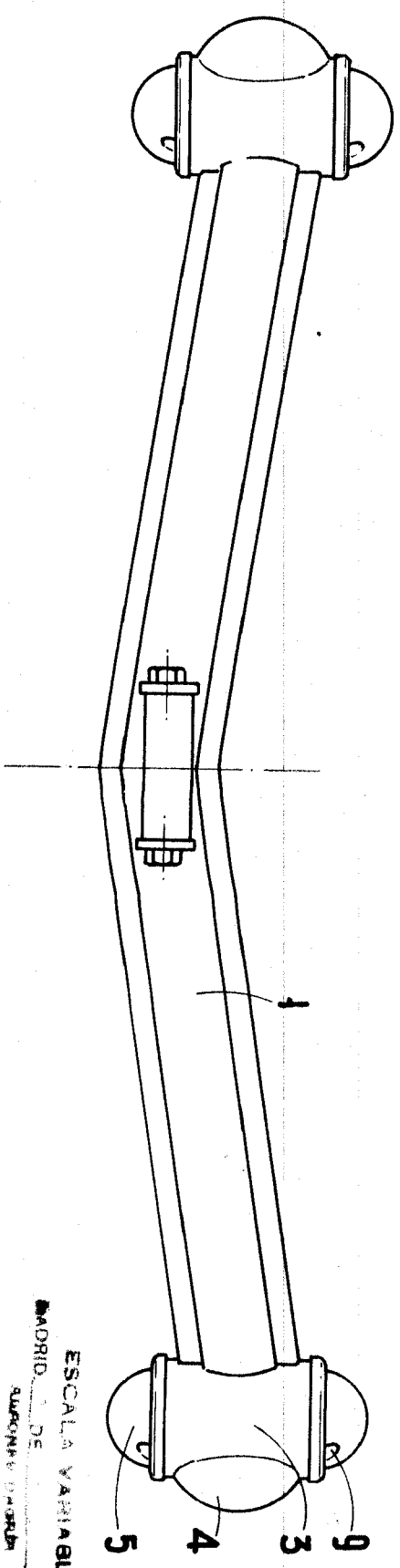


figura 2ª



ESCALA VARIABLE
 MADRID DE
 AUTÓNOMA DE MADRID